


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR  
SECRETARIA

**TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES**  
(art. 175, parágrafo 2° Código de Procedimiento Administrativo  
y de lo Contencioso Administrativo).

MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADA PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2014-00027-00.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO	KELLYS ORIANA CHARRIS VÁSQUEZ	HOSPITAL AGUSTIN CADAZZI E.S.E.	TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTA POR LA ENTIDAD DEMANDADA:  LEGALIDAD DEL ACTO ADMINISTRATIVO PRESCRIPCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN . INEXISTENCIA DE VIOLACIÓN DE NORMAS GENERICAS. ( folios 298 a 300).	10 DE DICIEMBRE 2014 (1ª instancia)	12 DE DICIEMBRE 2014 (1ª instancia)

  
**DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO**  
Secretaria